



# REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,  
á 26 de Setiembre de 1826-7.

AL H. S. Ministro de Estado  
en el Departam. de Hacienda

H. S. M.

S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno.  
á quien tuvo la honra de hacer presente la  
digna nota de V. S. de ayer, relativa á la multi-  
tud á que quedara reducida el Erario, si se conti-  
nuan pagando apuros á individuos que salen  
del país, ha dispuesto se transcriba al Peniten-  
ciario Sr. general en jefe Jacinto Lara, como se  
ha verificado, con el fin de que en lo sucesivo  
no se course á solicitudes pidiendo dinero.

El aviso oficial inserto en la gaceta  
de Gobierno en 19 de Abril de 1823. instruirá  
á V. S. del motivo por que no se dexen  
con nota de remision. Los expedientes  
secretados por esta Minimeria.

Señ de V. S.  
muy atento  
obsecuente

Excmo.

J. B. del S. M.

José Mendocino  
Secretario de Estado



O. L. 152-219

MH-06152

CAJ. 58

DOC. 221

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA



Plaza de Armas, Lima, Perú

El Sr. [Name] [Address]

[Faint, illegible handwritten text, likely the main body of a letter or document]



O. S. 125-219